

Mirada de esperanza



Sale esta revista en medio de los días grandes y santos para los cristianos, cuando se celebra la Pasión de Jesucristo. En muchos rincones de la geografía burgalesa se representan calvarios, se escenifican pasiones vivientes, se hacen viacrucis, salen a la calle procesiones. ¿Recuerdos del pasado? Sí, pero mucho más: actualizaciones del presente, memoria de los crucificados de hoy.

Sigue habiendo sumos sacerdotes que deciden la muerte de los inocentes porque les estorban. Quienes tienen el poder económico y político frecuentemente se lavan las manos, como Pilato, pensando que así no son culpables de lo que les ocurra a los demás. La crisis y el paro hacen que muchas personas, y de un modo más acentuado inmigrantes, caigan una y tres veces en el suelo del despido y la impotencia. A algunos se les despoja de sus vestiduras, de sus casas: no pueden pagar, su-
bastamos el piso, echamos a suertes su túnica.

Pero en medio de esta historia trágica sigue habiendo Verónicas que miran a la cara y son capaces de limpiar el rostro del prójimo, al menos para que su rostro no esté tan desfigurado. Y, más importante, sigue habiendo Cirineos que ayudan a llevar la carga, que comparten camino y alivian el peso. Mejor postura es ésta que la de aquellas otras, mujeres y hombres, que sin implicarse lloran y se lamentan, ¿para qué?

Por eso, porque en medio de esta crisis hay solidaridad, porque nuestra dignidad de personas está por encima de las circunstancias económicas, hoy podemos tener una mirada de esperanza. Estas historias no terminarán en el sepulcro. El Señor de la Historia nos juzgará por lo que hemos hecho o hemos dejado de hacer. El Dios de la Vida nos precede y nos recuerda: "En tiempos de crisis, comunidades fraternas".



Reforma de la Ley de
EXTRANJERÍA



Nos acercamos a
INMIGRANTES EN
SALAS DE LOS INFANTES



País a país
GUINEA ECUATORIAL

Contenido

Y llegó la crisis laboral	2
Ley de Extranjería	3
Actualidad	4
País: Guinea Ecuatorial	6
Inmigrantes en Salas	7
Los niños dibujan	8
Un poco de todo	9
Agenda	12

Y llegó la crisis laboral...

Soraya y Lidia

Trabajadoras de Cáritas arciprestal de Miranda de Ebro



Cuando llegan personas que nunca antes se habían acercado a Cáritas a solicitar ayuda...

Cuando hombres (cabeza de familia) que llevaban años trabajando ven ahora sus fábricas cerradas...

Cuando mujeres con necesidad de aportar ingresos a la familia (muchas veces los únicos ingresos) se quedan sin empleo...

Cuando personas inmigrantes integradas en la ciudad se ven obligadas a regresar a su país por su nueva situación de paradas...

Cuando personas inmigrantes en situación irregular que antes hemos necesitado como mano de obra, ahora no tienen opción ni a esto, simplemente sobran...

Cuando los más afortunados son aquellos que se han visto afectados por las regulaciones de empleo o las reducciones del sueldo al salario base...

Cuando ya no llegan ofertas de empleo...

Cuando hay personas que han comprado un piso hace 5 años y llevan pagando una hipoteca con todo su esfuerzo, y se ven obligadas a entregar la llave al banco...

Cuando Cáritas ve quién está sufriendo las consecuencias de la crisis, a Cáritas le queda apoyar, denunciar... estar ahí.

Para que veáis que no son meras impresiones, sino cifras y rostros reales, os presentamos una comparación entre lo que desde Cáritas Miranda hemos gestionado en el programa de empleo en Enero de 2008 y en Enero de 2009.

- Personas que han venido a buscar empleo:
 - Enero 2008: 53 personas (de 103 atendidas).
 - Enero 2009: 89 personas (de 126 atendidas).
- Ofertas de trabajo recibidas para hombres:
 - Enero 2008: 11 empresas se pusieron en contacto con Cáritas (2 ETTs y 9 empresas de construcción y otras).
 - Enero 2009: no se ha puesto en contacto ninguna empresa para pedir hombres.
- Ofertas de trabajo recibidas para mujeres:
 - Enero 2008: se gestionaron 28 ofertas, casi todas de empleadas de hogar.
 - Enero 2009: se han gestionado 14 ofertas.

***A Cáritas le queda apoyar,
denunciar, estar ahí...***

Por lo tanto, si hacemos la comparación entre Enero del año pasado y este Enero, vemos como en 2009 ha habido 36 personas más buscando trabajo y sólo la mitad de ofertas de empleo para mujeres, ninguna para hombres.

En Miranda son muchas las personas que se dirigen a Cáritas a buscar un empleo, ya que siempre ha sido un referente. En la actualidad son muchas las mujeres que mantienen la economía familiar, ya que los hombres, bastantes de ellos trabajadores de la construcción, están en el paro; y aunque las ofertas de empleadas de hogar todavía se van manteniendo, también han tenido una disminución considerable.

La próxima reforma de la Ley de Extranjería

Sonia Rodríguez Cobos
Abogada de Burgos Acoge

El 19 de Diciembre de 2008 fue aprobado en el Consejo de Ministros el Anteproyecto de Reforma de la Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, más conocida como Ley de Extranjería.

Nos encontramos ante una primera fase de los complejos trámites legislativos necesarios para la aprobación de esta Ley Orgánica, trámites que pueden suponer aún muchos cambios respecto del documento inicial y que se prevé culminen con la aprobación de la Ley antes de finalizar el año.

Una reforma de la Ley es inevitable principalmente por dos motivos: 1.- La declaración de inconstitucionalidad por sentencias del Tribunal Constitucional de varios artículos que negaban los derechos fundamentales de reunión, sindicación, asociación y huelga a los extranjeros en situación irregular, y recortaban los derechos de educación y asistencia jurídica gratuita. 2.- La obligada transposición de Directivas Comunitarias como la de reagrupación familiar o la de residentes de larga duración. Sin embargo, el texto inicialmente presentado por el Gobierno va mucho más allá de estos cambios, proyectando la modificación de 50 de los 71 artículos de la Ley.

Pondría en el punto de mira a familiares, amigos u organizaciones de apoyo que acogieran a extranjeros en situación irregular

Como aspectos positivos podemos mencionar la posibilidad de reagrupar a parejas de hecho (medida de escasa aplicación práctica mientras en España no exista una Ley que las regule) y la concesión automática al cónyuge reagrupado de autorización de trabajo (hasta ahora únicamente cuentan con autorización de residencia).

Por el contrario, como aspectos regresivos destacamos los siguientes:

1.- El traslado erróneo e insuficiente de la Sentencia del Tribunal Constitucional respecto al dere-

cho a la educación: el T.C. recuerda que nuestra Constitución reconoce este derecho para todas las personas, y sin embargo el texto lo limita a los menores de edad. Tampoco se refleja en toda la extensión reconocida por el T.C. el derecho a la asistencia jurídica gratuita.

2.- Limita el derecho a la reagrupación familiar de los ascendientes a los residentes de larga duración y siempre que el ascendiente haya cumplido los 65 años.

3.- Se incrementa el tiempo de retención en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) de 40 a 60 días, pudiéndose incluso superar este plazo en determinados supuestos. Recordamos que estas personas son privadas de libertad sin haber cometido ningún delito ya que la estancia irregular es únicamente falta administrativa.

4.- Se considera infracción grave, con multa de 501 a 10.000 €, trabajar en un sector o actividad distinto al contemplado en la autorización.

5.- Se arremete contra formas elementales de solidaridad considerando también infracción grave promover la permanencia irregular en España de un extranjero y considerando que se comete esta infracción cuando el extranjero depende económicamente del infractor y se prolongue la estancia autorizada más allá del periodo legalmente previsto: esto pondría en el punto de mira a familiares, amigos u organizaciones de apoyo que acogieran a extranjeros en situación irregular.

6.- En la misma línea se consideraría infracción grave el consentir la inscripción de un extranjero en el Padrón Municipal si la vivienda no constituye el domicilio real del extranjero. Se incurrirá en una sanción por cada extranjero inscrito, por lo que las ONGs deberíamos valorar la creación de un importante fondo económico para el caso de que finalmente estas medidas salieran adelante.

Nos queda la esperanza de que el rechazo a determinados aspectos del texto mostrado por diferentes organizaciones y profesionales lleve a una necesaria reflexión que provoque su modificación antes de su presentación ante el Parlamento.

Trágico incendio en Miranda de Ebro



La madrugada del 19 de Febrero se tiñó de fuego y luto en Miranda: un incendio declarado en una vivienda del casco viejo acabó con la vida de una familia rumana: dos

niños de corta edad, sus padres y una tía. La causa pudo ser una sobrecarga en el deteriorado sistema eléctrico.

El Ayuntamiento, Cruz Roja, Cáritas, la parroquia... acompañaron y apoyaron en todo momento a los familiares y a la numerosa comunidad rumana afectada por esta tragedia.

El funeral se celebró en la parroquia de Santa María y fue presidido por el sacerdote ortodoxo rumano de Vitoria, al que acompañaron otros tres sacerdotes católicos. Asimismo se hizo presente la Vicecónsul de Rumanía en Madrid, junto a numerosas autoridades, vecinos de Miranda y voluntarios de distintas instituciones.

UBU - Bangalore

Tras la presentación en el mes de Diciembre del documental "Miradas", el grupo de Pastoral Universitaria está pensando ya en volver de nuevo a Bangalore (India) el próximo verano. El 2 de Abril organizaron una mesa redonda en la Universidad, y para Mayo están preparando una nueva Semana solidaria. Para seguir atentamente el desarrollo de este proyecto se puede acudir al blog [UBUbangalore](#).

Nuevas asociaciones

A principios de este año se constituyó la Asociación "Casa de Guinea Ecuatorial en Burgos", cuyo presidente es Bonifacio Nguema. Su primer objetivo es ir contactando con la pequeña colonia guineana presente en Burgos y en Aranda de Duero.

Y a finales de Marzo se ha creado la Asociación de Dominicanos en Burgos, con la presencia de su Cónsul en España Marcos Cross. Incluso se ha nombrado un delegado consular, Porfirio Suero, para que pueda atender a la importante colonia dominicana en Burgos dos veces al mes.

Campeonato deportivo

Hace un mes comenzó el campeonato deportivo organizado por la Asociación Ecuacóndor, que durará hasta la primera semana de Agosto. Para su coordinación, la Junta directiva se reúne todos los martes por la tarde en la sede de Burgos Acoge.

Asamblea de FERINE

El 14 de Marzo tuvo lugar en Madrid la asamblea anual de FERINE (Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados de España). Dos burgaleses ocupan puestos en la nueva junta directiva: Fernando Represa en la vocalía de cooperación al desarrollo y proyectos, y Moustapha Cisse, presidente de ACUSE, en la vocalía de cultura y formación.

África en 1

"África en 1" es el nombre escogido por una nueva agrupación musical burgalesa formada por veinte jóvenes africanos de diez nacionalidades distintas. La idea nació en Cáritas y luego se consolidó en el Foro Solidario de Caja de Burgos, hasta su presentación pública el 21 de Marzo. Su espectáculo está orientado a facilitar la socialización de los inmigrantes africanos, dando a conocer para ello los principales aspectos de su cultura.

Coordinadora pro-inmigrantes

A lo largo de este curso la Coordinadora de entidades pro-inmigrantes de Burgos ha mantenido diversos contactos en sus reuniones bimensuales para abordar temas de actualidad: tuvieron un encuentro con la Subdelegada del Gobierno, otro con la sección de Infancia de la Junta de Castilla y León, otro con el director del Colegio Apóstol San Pablo, y finalmente una reunión con Proyecto Hombre y la sección de toxicologías de Cruz Roja.

Cursillos de formación sobre pastoral con inmigrantes



A lo largo de los últimos meses se han impartido cuatro cursillos por parte de la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes en Aranda de Duero, Miranda de

Ebro y Burgos (2). Alrededor de 100 personas han participado en ellos: agentes parroquiales de inmigración, voluntarios de Cáritas y Atalaya, religiosas, algunos sacerdotes, algunos inmigrantes... Su valoración ha sido altamente positiva.

El cursillo consta de tres partes: una mirada atenta al contexto migratorio actual, la vivencia de los inmigrantes y el modo de entender la integración en nuestra sociedad; en segundo lugar, un juicio cristiano desde la Biblia, el pensamiento de la Iglesia y los retos pastorales que la inmigración supone; y finalmente el actuar: objetivos y cauces de la pastoral con inmigrantes, qué se está haciendo ya en Burgos, qué caminos se abren...

El verano pasado se había hecho ya una primera experiencia de este cursillo en Burgos, y en Septiembre se ofreció también durante tres tardes en la Semana Pastoral de León. Se puede repetir si hay al menos 15 personas interesadas en realizarlo.

Encuentro sobre Ecuador

Tuvo lugar el domingo 22 de Marzo en los salones de la parroquia de San Esteban de Burgos. Comenzó con la proyección del documental Trafi-combo, recientemente editado, al que siguió un diálogo muy interesante entre los participantes. Se terminó degustando productos típicos de la tierra.

Reuniones regional y nacional

El 27 de Marzo tenía lugar en Valladolid la reunión regional de delegados diocesanos de migraciones, centrada en un análisis de nuestras respectivas Iglesias locales y su acción pastoral con inmigrantes. Y del 26 al 28 de Mayo se celebrarán en Alcalá de Henares las XXIX Jornadas nacionales de pastoral migratoria para profundizar el lema de este año: "En tiempos de crisis, comunidades fraternas". En el capítulo de experiencias se presentarán los cinco paneles itinerantes que se han elaborado en Burgos para sensibilizar a las comunidades cristianas, que ya han pasado por Aranda y Miranda y ahora están recorriendo las parroquias de Gamonal.

Con ortodoxos y musulmanes

Continúan sus reuniones periódicas las dos comisiones de diálogo con inmigrantes ortodoxos y musulmanes, y próximamente organizarán algunas actividades públicas: una exposición de iconos orientales, y unas jornadas de encuentro cristiano-musulmán.

Semanas arciprestales

Están siendo varios los arciprestazgos que dedican algunos días de sus "Semanas" a tratar sobre la inmigración. Así, en Gamonal el 17 de Febrero se habló de la Doctrina Social de la Iglesia en torno a las migraciones al abordar las "nuevas cuestiones sociales". En Medina de Pomar (Frías, Trespaderne y Quintanamartingalindez), el 4 y 6 de Mayo participarán varios inmigrantes en mesas redondas sobre los efectos de la crisis. Y también del 4 al 10 de Mayo Aranda dedicará toda su Semana arciprestal al tema "Inmigración y pluralismo religioso".

Formación permanente

El lunes de Carnaval, 23 de Febrero, los sacerdotes diocesanos tuvieron una jornada de formación titulada "Católicos con diversos acentos". Vladimir Paspuel, presidente de la Asociación ecuatoriana Rumiñahui de Madrid, fue el ponente principal, acompañado por las experiencias más cercanas de Hilda Vizarro (Perú) y Marcellin Yapó (Costa de Marfil).

Encuestas en Aranda de Duero

La Comisión arciprestal de pastoral con inmigrantes ha iniciado la realización de unas 200 encuestas entre la población inmigrante de la localidad (que asciende a 3.726 empadronados) para conocer de primera mano cómo viven estas personas, cómo perciben la integración en la sociedad y qué imagen tienen de la Iglesia.

Guinea Ecuatorial



Independencia de España: 12 - Octubre - 1968.

Población actual: 1.014.999 habitantes.

Guineanos en la provincia de Burgos (1-1-08): 53.

Superficie: 28.051 km².

Idiomas oficiales: español (uso principal) y francés.

Religiones: católicos (80%), protestantes (7%), musulmanes (4%), animistas.

Principales ciudades: Bata, Malabo (capital).

Moneda: franco CFA (1 euro = 655 francos XAF).

La República de Guinea Ecuatorial es un país del África Central y uno de los países más pequeños de África. Limita con Camerún al norte, Gabón al sur y al este, y el Golfo de Guinea al oeste, donde se ubican las islas de Santo Tomé y Príncipe (que forman otro país).

Guinea Ecuatorial fue colonia española, y después considerada una provincia más de España, hasta la independencia en 1968. Consta de un territorio continental (antiguo *Río Muni*) y de numerosas islas; entre ellas, la más importante y grande se llama Bioko (antigua *Fernando Poo*), y en ella está la capital, Malabo (antigua *Santa Isabel*). Anteriormente las islas fueron colonia portuguesa, hasta 1778.

El idioma oficial es el español, desde 1844, aunque también desde 1998 se establece como oficial el francés, y se reconocen las lenguas aborígenes como integrantes de la cultura nacional: fang, bubí, annobonés, balengue, ibo y criollo. Y desde 2007 también el portugués se ha propuesto como idioma cooficial.

Los ecuatoguineanos tienden a tener un nombre español y otro africano. Cuando lo escriben, el nombre español es seguido por el africano y por el apellido de un hermano del padre, cuyo abuelo ya se había encargado de poner distintos apellidos a sus hijos. Es decir, cada familia tiene unos 7 apellidos, y al nacer un descendiente, el padre escoge entre esos apellidos. Es raro, por tanto, que dos hermanos tengan el mismo apellido.



Escudo de Guinea

Guinea Ecuatorial tiene, como su nombre indica, clima ecuatorial. La temperatura media anual es de alrededor de 25°, y las precipitaciones medias anuales son más de 2.000 mm. en la mayor parte del país.

Guinea Ecuatorial es una democracia constitucional desde 1991. Sin embargo, la realidad política del país es la dictadura unipartidista y personal de Teodoro Obiang Nguema, en el poder desde el 3 de Agosto de 1979, cuando lideró un Golpe de Estado contra su tío, Francisco Macías Nguema.

La riqueza principal de Guinea Ecuatorial es el petróleo y sus derivados (con una extracción estimada de 300.000 barriles de petróleo diarios), la explotación de maderas nobles, la agricultura con productos como el cacao, algodón, café, la caña de azúcar, frutas tropicales...

También se debe destacar la ganadería debido a la existencia de tierras altas aptas para el vacuno, y los minerales, en particular los metales preciosos, cuyo comercio informal es destacable.

Desde finales del siglo XX, con la explotación del petróleo, la renta per capita ha aumentado espectacularmente, aunque no el reparto de dicha renta, puesto que se canaliza en un 98% hacia las compañías mineras principalmente americanas y francesas, así como la familia de Teodoro Obiang Nguema. A pesar de la alta renta per capita, la inmensa mayoría de los ciudadanos viven bajo umbrales de miseria, destacando la escasa atención médica.

Bonifacio Nguema

Inmigrantes en Salas de los Infantes

(pastoral parroquial)



¿Cómo y cuándo se crea la pastoral con inmigrantes en Salas, y quiénes la componen?

Se crea el curso pasado. Surge por un lado a partir del grupo de Cáritas parroquial, donde ya existe la inquietud por acercarnos a los inmigrantes. Y por otro lado, hay dos personas que ya están relacionándose con inmigrantes de diferentes maneras. El sacerdote de la parroquia convoca a estas dos personas, una de ellas brasileña casada con un español. Se suma una religiosa y se forma un grupo específico de pastoral con inmigrantes.

¿Cuántos sois ahora y de qué nacionalidades?

Nos reunimos unas 18 personas de las siguientes nacionalidades: Perú, Ecuador, Brasil, Bolivia y Rumanía, además de los cuatro que formamos el grupo de pastoral con inmigrantes.

¿Qué actividades realizáis y qué proyectos tenéis?

Estamos convocando unos encuentros mensuales con inmigrantes, en los que tratamos algún tema relacionado con lo que les preocupa: el trabajo, la crisis económica, etc. Después compartimos una merienda en la que todos aportan algo. En Navidad hemos tenido un encuentro de oración donde hemos compartido cómo se vive la Navidad en cada uno de los países. Y para el próximo 18 de Abril estamos preparando una "tertulia" o encuentro sobre Perú, con unos objeti-

vos y una dinámica parecida a los encuentros por países que se organizan en Burgos desde la Pastoral con inmigrantes.

Uno de los objetivos es que se integren en los diferentes grupos y actividades de la parroquia. Tres catequistas son inmigrantes, dos inmigrantes se han integrado en el coro de niños y jóvenes, también alguna participa en las reuniones de madres de niños de catequesis, y varios de ellos se han integrado en el grupo de limpieza de la parroquia.

¿Cuántos inmigrantes y de cuántas nacionalidades hay en Salas?

En Salas de los Infantes están censados 349 inmigrantes de 18 nacionalidades, aunque esa cifra no es real, porque últimamente con la crisis económica algunos se han marchado y no se han dado de baja en el censo.

También habrá inmigrantes de otras confesiones. ¿Cómo os relacionáis con ellos?

En el grupo de inmigrantes que acuden a las convocatorias mensuales hay un matrimonio rumano que son ortodoxos, y una mujer adventista. En los temas que tratamos en las reuniones no hay ningún tipo de problema, pues hablamos de situaciones comunes que les afectan a todos. Y cuando hemos organizado la oración en Navidad hemos procurado centrarla en la Palabra de Dios, que es algo común para todos.

Con el resto de inmigrantes de Salas tenemos una buena relación, procurando estar a su lado para lo que nos necesiten y facilitando su integración en la sociedad.

Un mensaje y una despedida...

La experiencia que estamos teniendo es que los inmigrantes están enriqueciendo nuestra comunidad parroquial de Salas aportándonos su cultura, sus valores y su fe. La gente de la parroquia está comenzando a valorar estas aportaciones.

Podemos decir que los inmigrantes están siendo un regalo para nuestra comunidad por el que tenemos que dar gracias a Dios.

Los niños dibujan...

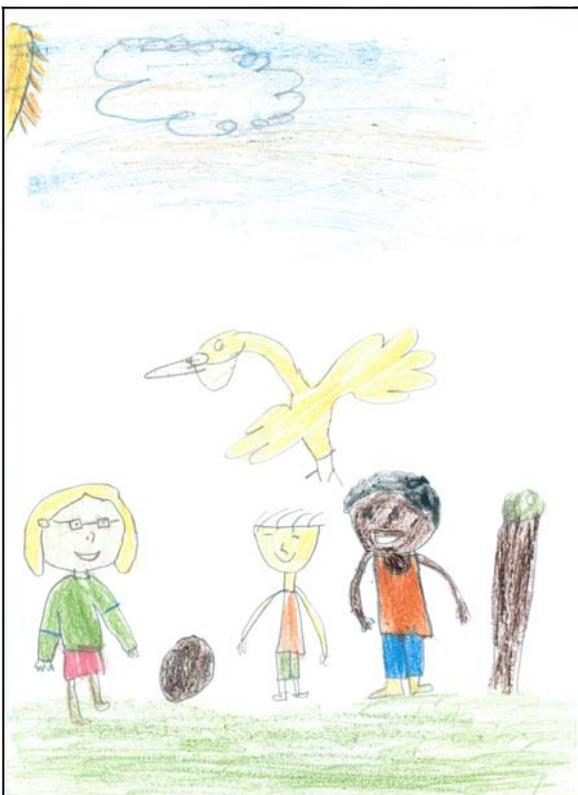
En Burgos convivimos niños de distintos países



Cristian Bodea. 9 años. Rumanía



Claudia Bodea. 6 años. Rumanía



Cheikh Cisse 9 años. Senegal



Carolina Caiza. 10 años. Ecuador



Miguel Herrero. 7 años. España

Muchas coincidencias, ¿no? ¿Será que los niños lo tienen más claro que los adultos?

La consulta

Soy una ciudadana búlgara que resido en Burgos desde hace 4 años. ¿Puedo votar en las próximas elecciones europeas? ¿Cómo y dónde?

Respuesta:

En España hay 4 elecciones, que nos sirven para elegir a nuestros representantes políticos:

- Elecciones a Cortes Generales: Congreso de los Diputados y Senado.
- Elecciones a Asambleas Legislativas de Comunidades Autónomas.
- Elecciones Municipales a Ayuntamientos.
- Elecciones al Parlamento Europeo.

De todas ellas, los ciudadanos extranjeros (algunos de ellos) sólo pueden participar en las Elecciones Municipales y al Parlamento Europeo.

En cuanto a las Municipales, podrán participar aquellos que sean ciudadanos de la Unión Europea, reúnan los requisitos para ser elector en España y manifiesten su voluntad de serlo. También pueden participar los nacionales de países no miembros de la Unión Europea, residentes legalmente en España y con los que exista un tratado que lo recoja.

Actualmente hay varios tratados firmados pero no están ratificados, con lo que no son aplicables aún. Las próximas Elecciones Municipales son en 2011.

En cuanto a las Elecciones al Parlamento Europeo, podrán participar todos los ciudadanos de la Unión Europea, residentes en España y que manifiesten su voluntad de acceder a ser electores. En estas elecciones se votarán las candidaturas presentadas por los partidos políticos españoles.

Todas las personas extranjeras que no tengan la nacionalidad española y sean residentes legalmente en España, cuyos países de origen pertenezcan a la Unión Europea y quieran votar en las elecciones al Parlamento Europeo el 7 de Junio de 2009, deberán estar inscritas en el Padrón de Habitantes del Ayuntamiento en el que residan y también se deberán dirigir al Ayuntamiento o Delegación de la Oficina del Censo Electoral para manifestar su voluntad de participar en las próximas elecciones.

Distinta cuestión es la participación de los extranjeros en las elecciones de sus países de origen: se deben dirigir al consulado de su país para que les informe de esta posibilidad.

Juan Carlos Rebollo
Abogado de Cáritas diocesana

La receta

Paella de mariscos (España)

M^a Carmen Rodrigo

Ingredientes

- 1 pollo grande troceado
- 250 g. de gambas frescas
- 1 calamar grande cortado en aros
- 250 g. de almejas
- 250 g. de pescado blanco
- 1 taza de aceite de oliva, 2 tazas de arroz
- 4 tazas de caldo de pescado
- 2 pimientos rojos, 2 tomates maduros
- 100 g. de guisantes, 1 cebolla mediana
- azafrán, ajo, sal, perejil, 1 limón

Preparación

En una sartén con aceite, freír el pollo. Reservar. Freír la cebolla picada, el ajo y los tomates. Cocer las almejas y separar las conchas vacías.

En una paellera grande con aceite freír el calamar, el pescado y el arroz. Agregar la sal y el caldo del pescado, que se aumentará con agua caliente hasta las 4 tazas. Remover para que el líquido quede repartido y cocinar a fuego medio.

Picar el ajo, el perejil y el azafrán con un poco de sal y dos cucharas de agua caliente. Agregarlo al arroz junto con el pollo y las gambas.

Cuando se haya evaporado la mitad del agua, añadir el pimiento cortado en tiras y las almejas. Cocer 20 minutos. Dejar reposar, y servir.

La costumbre

Huevos de Pascua en Rumanía

Nadia Liliana Mocofan



Para el pueblo rumano y la ortodoxia la crucifixión y la resurrección de Jesús significa el lazo entre la vida y la muerte; el huevo, portador de vida, se convierte en un símbolo de la regeneración, de la purificación, de la eternidad.

La mayor tradición de Semana Santa en Rumanía es la de teñir huevos, principalmente de color rojo, pero también de otros colores. La leyenda cristiana dice que el símbolo de teñir huevos está relacionado con la pasión de Jesús; se dice que cuando la Virgen fue a ver a su hijo a la cruz, llevaba unos huevos en un cesto y al dejarlos a los pies de Jesús se pusieron rojos por la sangre que caía de su cuerpo. Por lo tanto significan la sangre que Jesús derramó para salvar a la humanidad y también la resurrección.

Los huevos se tiñen de 3 ó 4 colores cada uno con su símbolo: el rojo representa el sol, el fuego y el

amor; el verde representa la esperanza, la fuerza de la naturaleza; el amarillo, la luz, la juventud y la cosecha; el negro, la eternidad, la constancia. Hace tiempo los huevos se teñían con colores vegetales.

La fiesta de la Pascua de Resurrección empieza por la noche en la iglesia, cuando cada familia va con una vela en la mano y la enciende cuando el sacerdote sale, junto a todos, a rodear tres veces la iglesia. El sacerdote se para enfrente de la puerta y la abre con la cruz en la mano diciendo una oración y pronunciando la frase “Cristo ha resucitado”, y los creyentes contestan “La verdad, ha resucitado”. Luego el sacerdote pasa a bendecir las cestas con huevos y otros alimentos.

En la mañana de resurrección se pone agua fresca en un cubo junto a un huevo rojo y a una moneda de plata, y todos los miembros de la familia se tienen que lavar con esa agua y dicen: “que tenga salud y la mejilla roja como este huevo, que me deseen y me quieran como se desea y quiere este huevo en los días de Pascua”. La moneda se pasa por la cara y se dice: “que sea guapo/a y limpio/a como la plata”.

La fiesta

San Isidro labrador

Juan Antonio Fontúrbel



Al llegar la primavera de cada año los jóvenes del viejo barrio burgalés de San Pedro y San Felices se agrupaban para organizar las fiestas de San Isidro, que entonces como ahora se celebra con notables diferencias cada 15 de Mayo.

Los jóvenes preparaban ingenuas carrozas de tema costumbrista que presentaban a concurso dentro de la fiesta de

San Isidro, donde también se rifaba una espléndida yunta de bueyes. Previamente a la fiesta, en las eras aledañas a la iglesia se preparaban tribunas para las autoridades invitadas, engalanadas con banderas, y un altar sobre el que ponía la imagen

del santo, donde se celebraba la misa de campaña y después la procesión con la venerada imagen. Durante la misa, señoritas de Sección Femenina ataviadas con trajes regionales y otras con uniformes de color gris y azul ofrecían al santo frutos del campo que a primera hora de la tarde se vendían en pública subasta a la puerta de la iglesia. Había dos o tres días de baile, animados por tenderetes de almendras y el juego del bote.

Hoy se sigue celebrando la fiesta en la misma parroquia, conservando la tradicional bendición de campos, pero sin el encanto de aquellas ingenuas carrozas, concurso de animales de labranza, caballerizas y jinetes enjaezados y bailes públicos. Aunque los tiempos han cambiado, la celebración festiva se mantiene, y quiera Dios que sea por muchos años.

Humor

RICARDO



(El Correo de Burgos -
El Mundo
17 de Febrero de 2009)

Pasatiempos

Super sopa de letras

A	U	S	T	R	I	A	C	R	A	M	A	N	I	D	S
I	O	N	L	E	O	S	V	E	I	E	I	E	R	E	I
N	N	T	I	R	S	A	I	P	D	S	L	S	L	L	E
A	T	E	P	P	C	A	I	U	N	L	A	P	A	A	S
M	E	S	Q	I	U	E	F	B	A	O	T	A	N	G	L
E	O	R	G	H	M	A	N	L	L	V	I	Ñ	D	U	I
L	L	L	A	C	U	N	I	I	N	E	O	A	A	T	T
A	E	S	T	O	N	I	A	C	I	N	T	N	A	R	U
B	U	L	G	A	R	I	A	A	F	I	G	O	D	O	A
R	U	M	A	N	I	A	I	C	N	A	R	F	N	P	N
S	A	A	I	R	G	N	U	H	E	U	E	R	A	I	I
U	O	T	P	E	A	A	C	E	T	U	C	A	L	L	A
E	P	O	L	O	N	I	A	C	M	E	I	N	O	T	E
C	Y	V	O	A	T	A	N	A	S	U	A	P	H	A	R
I	L	U	X	E	M	B	U	R	G	O	L	A	M	E	N
A	T	O	E	N	J	A	I	U	Q	A	V	O	L	S	E
R	E	I	N	O	U	N	I	D	O	U	N	I	O	X	X

En vertical, horizontal o diagonal, al derecho o al revés, podrás encontrar en esta sopa el nombre de los 27 países que forman actualmente la Unión Europea. Con las letras restantes podrás formar una frase explicativa de por qué hemos puesto aquí esta super sopa de letras. ¡Suerte!

Agenda

12 al 19 de Abril	Semana Santa de los cristianos ortodoxos. Celebraciones en la parroquia de La Ventilla. Vigilia Pascual: sábado 18 a las 12 de la noche. <i>Organiza: Parroquia ortodoxa rumana de San Pedro y San Pablo.</i>
17 de Abril	Encuentro sobre Perú. A las 8 de la tarde. <i>Organiza: Parroquia de Salas de los Infantes.</i>
19 de Abril	Celebración de la Pascua Ortodoxa en Aranda. A las 10 de la mañana en la parroquia del Patriarca San José. <i>Organiza: Parroquia ortodoxa rumana de San Pedro y San Pablo.</i>
25 y 26 de Abril	Mundialito de fútbol. En el campo de San Amaro. <i>Organiza: Comisiones Obreras de Burgos.</i>
Mayo	Nuevo curso de informática. Fechas y duración a concretar. <i>Organiza: Fundación Cauce.</i>
4 al 10 de Mayo	XII Semana arciprestal de Aranda de Duero. “Inmigración y pluralismo religioso”: conferencias, mesa redonda, cineforum, oración, convivencia, exposición... <i>Organiza: Arciprestazgo de Aranda de Duero.</i>
10 al 16 de Mayo	Exposición de iconos orientales. En el claustro de la parroquia de la Anunciación. <i>Organizan: comunidades ortodoxas de Burgos.</i>
16 de Mayo	Celebración del Día de la Madre. Juegos deportivos y recreativos en el campo, y proclamación y coronación de la “madre símbolo”. <i>Organiza: Asociación ecuatoriana Reina del Cisne de Miranda de Ebro.</i>

La frase

“¿Cómo van a echarnos de casa?
¿Adónde vamos a ir yo y mi familia?
Queremos pagar, no somos unos delincuentes, queremos un trato humano ante una situación complicada; lleguemos a un acuerdo para pagar lo que debemos en un plazo razonable”

(Domitila,
inmigrante portuguesa en Miranda de Ebro,
12-III-2009)

porque tú nos importas

bravo
ENVIOS DE DINERO

cajacírculo
Tus derechos son nuestros deberes